

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

55533 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato 2017-0-19 Suministro de medios de transporte de muestras biológicas aplicables a la siembra automática, manual y de cultivo para el Servicio de Microbiología para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2017-0-19.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de medios de transporte de muestras biológicas aplicables a la siembra automática, manual y de cultivo para el Servicio de Microbiología para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Tres lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0 Reactivos Laboratorio.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/03/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.262.395,73.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 525.998,22 euros. Importe total: 636.457,85 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: Biomerieux España, S.A., Francisoc Soria Melguizo, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 490.977,08 euros. Importe total: 594.082,27 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 14 de septiembre de 2017.- Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A170066057-1

cve: BOE-B-2017-55533